

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA**

#### **28**      *Sustitución de la Alcaldía*

La Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante decreto de Alcaldía núm. 2017-2063 de 21 de diciembre de 2017 el siguiente

"Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y por motivo de ausencia por baja médica.

**R E S O L C:**

Primero.- Delegar a favor de la primera teniente de alcalde, Natalia Troya Isern, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, desde el día 22 de diciembre de 2017 al día 05 de enero de 2018, ambos incluidos.

Segundo.- Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día 22 de diciembre de 2017, y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre. "

(Fecha firma: Son Servera, 26/12/2017

**La alcaldesa en funciones,**  
Natalia Troya Isern)

